

PIQUETE ► *Es herencia del muy oscuro Manuel Bartlett, ya en la mira de la DEA*

■ Especialmente, a quienes menos tienen: Coordinación Nacional de Usuarios

# Persisten altos cobros de la CFE en el estado

Se invita a afectados a acercarse a la oficina del movimiento para asesoría y apoyo

GERARDO SUÁREZ ► 03

La mandataria acudirá, primero, al informe de CSP

*Reprograman el inicio legislativo por la gobernadora*

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía, informó que, por acuerdo de los diputados, se modificó el horario de inicio del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, luego de que la gobernadora Margarita González Saravia acudirá temprano año informe de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

► 04



## ■ MÁS PRESENCIA DE GN

La gobernadora, Margarita González Saravia, asistió a la inauguración de la 106/a. Compañía de la Guardia Nacional, en el municipio de Yautepec; con estas instalaciones, se fortalece la presencia operativa de la corporación en la entidad y se refrenda el compromiso de garantizar paz y seguridad a la población.

La Policía municipal, inexistente contra el crimen ahí

*En Cuautla, ni un detenido en los pasados 10 meses*

En el municipio de Cuautla no se había registrado ninguna detención por parte de la policía municipal durante los últimos 10 meses; sin embargo, en semanas recientes se han logrado aseguramientos de personas que cometen delitos, informó Miguel Ángel Urrutia, señaló que por años Cuautla estuvo en abandono, debido a la falta de acciones para combatir la delincuencia.

► 04

Levantadas en la Procuraduría Federal del Consumidor

*Suman cinco quejas por los útiles escolares caros*

La Profeco alertó a la población para que no sea víctima de incrementos arbitrarios en la compra de útiles escolares por parte de algunos comercios. En entrevista, Leticia Peña Ocampo, titular de la oficina de Defensa del Consumidor en Morelos, pidió a los consumidores conservar el ticket de compra para poder presentar cualquier reclamación durante el regreso a clases.

► 04

■ En Cuernavaca; autoridad debe exigir pago de seguro

## Que constructoras respondan por las malas obras, pide MC

Hay múltiples denuncias ciudadanas por falta de calidad en los trabajos

► 03

■ Principalmente, familias provenientes de Guerrero y Chiapas

## Se incrementa la migración desde otras entidades

Se apoya con, entre otros, la regularización de documentos de identidad

► 03

HOY ESCRIBEN ►

*Serpientes y escaleras*

*El duelo de la percepción*

Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

# El duelo de la percepción

**Dicen que vamos bien en seguridad, que hay buenos resultados. El problema es que no se siente así.**

Los gobiernos enfrentan una lucha constante en distintos frentes, uno de ellos, casi siempre el principal, es en materia de seguridad. A lo largo de los años las administraciones estatales y municipales han sostenido una lucha doble: contra los grupos criminales y contra la opinión pública; en ambos casos van perdiendo la batalla. Si no se atienden ambos aspectos de manera conjunta, los logros nunca van a ser bien apreciados por la sociedad.



Hace unos días la gobernadora Margarita González Saravia reiteró que la principal preocupación de su gobierno es la seguridad; en el marco del programa estatal de desarme resaltó la coordinación que existe con el gobierno federal y el ejército en tareas de pacificación, situación que ha permitido avances importantes en la lucha contra el crimen. En las dos posiciones claves del área, la fiscalía y la secretaría, la mandataria tiene personas de su entera confianza, expertos en el tema, dedicados de lleno a atender los problemas que todos los días surgen en materia de violencia e inseguridad.

Pero los problemas no son por falta de voluntad o esfuerzo, tampoco radican en la coordinación institucional o en el ánimo de los gobernantes, sino en el hecho que se trata de un conflicto multifactorial, añejo, influenciado por distintas circunstancias y que no se resolverá en el corto plazo.

Una y otra vez hemos escuchado a los políticos prometer que acabarán con la inseguridad, que pondrán freno a la delincuencia y pacificarán el estado; desde hace dos sexenios se estableció una mesa diaria para trabajar desde varios frentes la situación, es un espacio en donde concurren autoridades de los tres niveles de gobierno y de los tres poderes del estado, encabezada en muchas ocasiones por el propio jefe del ejecutivo.

A pesar de ello las cosas han cambiado muy poco o nada, porque más allá del esfuerzo, los planes y los informes que constantemente se presentan, para el ciudadano la inseguridad sigue siendo un problema serio, fuera de control, que rebasa a las autoridades y genera desconfianza. ¿Qué pasa?

El secretario de seguridad en Morelos reconoció esta semana que hay violencia, pero añadió que se trata de hechos aislados; argumentó que frente a ello se han logrado detenciones importantes que pegan con fuerza a las estructuras criminales y logros que reafirman que la estrategia funciona. El problema no es el discurso ni las pruebas que aporta Miguel Ángel Urrutia, sino lo que sucede a su alrededor: el lunes, en un solo día, hubo cinco ejecuciones. ¿Cómo aplaudir la estrategia de seguridad con situaciones así?

En otro momento Urrutia informó, basado en estadísticas federales, que el trabajo estatal en materia de pacificación sobrepasa a nivel nacional, que localmente se han reducido los delitos, se han detenido a más delincuentes y logrado que Morelos sea un estado más seguro que cuando inició la administración. Y es cierto: los números son fríos y así lo muestran, pero a pesar de eso la gente no lo cree. ¿Por qué?

Los encargados de diseñar la estrategia de seguridad en el estado se han enfocado en el aspecto policiaco sin tomar en consideración la opinión pública; para los secretarios del pasado, como ocurre hoy, "con que el

jefe (a)" sepa que están trabajando es suficiente, suponen que con detenciones, operativos, patrullajes y ruedas de prensa todo el panorama está cubierto y por ello la gente reconocerá los avances. Pero no es así.

Sobre todo ahora que la información fluye permanentemente a través de las redes sociales y el rumor se propaga con más rapidez que cualquier comunicado oficial, el esfuerzo que las instituciones hagan en el terreno de la percepción se traduce en ayuda directa a todas las demás estrategias, particularmente las relacionadas con aspectos que se mueven por hechos de violencia.

Digámoslo de esta manera: los gobiernos de Sergio Estrada, Marco Adame, Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco presumían que durante su mandato las cosas iban bien en seguridad, que los avances eran palpables y con números respaldaban sus dichos. Pero la gente no lo veía de esa manera, por el contrario, estaban convencidos de que las cosas estaban mal y dicha apreciación se nutría con los constantes hechos de violencia que se suscitaban.

Ninguna de esas administraciones, ni la actual, han considerado la necesidad de explicar al ciudadano común la diferencia entre violencia e inseguridad, para hacer entender que los hechos de sangre, graves sin duda, no le ocurren al ciudadano común porque tienen características especiales y las víctimas tienen antecedentes que los colocaron en situación de riesgo. Es explicar lo que dicen desde hace años de otra manera: se están matando entre ellos.

En los últimos dos sexenios, el de Cuauhtémoc Blanco y el de Margarita González Saravia, las instituciones de seguridad dejaron de comunicar, permitieron que los hechos de sangre se difundieran a partir del rumor y las historias de violencia se narraran en las redes sociales sin contrapeso ni filtro oficial, es decir, frente a los dichos en X o Facebook, casi siempre sin elementos de prueba ni veracidad, está el silencio institucional.

Miguel Ángel Urrutia y este gobierno consideran que con una rueda de prensa quincenal se cubre la cuota informativa necesaria y el secretario presume que en cada rueda de prensa deja "pistas" de su trabajo. La idea es correcta si habláramos de una serie de televisión, pero no aplica en una realidad en donde las instituciones necesitan repetir mucho su verdad para hacer contrapeso a los rumores e historias falsas. Las pistas nadie las ve, ni les interesan.

Así como los grupos delictivos recurren a estrategias para infundir miedo a la gente y fortalecer su trabajo, las policías y los gobiernos necesitan de una campaña permanente e intensa de información que contrarreste los rumores y ataje opiniones falsas o exageradas que nublan los logros institucionales y generan molestia entre la población.

Suponer que solo hay que informar al superior jerárquico y que la gente se dará cuenta sola del trabajo de las policías es un error clave en la estrategia y justo eso está ocurriendo actualmente. Frente a los hechos de violencia diarios que ocurren en todo el estado, las autoridades guardan silencio y permiten que se construyan narrativas en las redes sociales, exageradas o falsas y siempre en contra del gobierno.

¿Hace cuánto no se informa de manera oficial y oportuna respecto a un caso de violencia? ¿Cuándo fue la última vez que la secretaría de seguridad o el gobierno estatal aclararon un hecho delictivo? El silencio también es un mensaje y en estas circunstancias casi siempre van en contra de la imagen institucional. Una rueda de prensa quincenal con

mensajes cifrados no cambia la narrativa que corroe la confianza de la gente en sus autoridades, lastima la imagen de un gobierno que recién comienza y generar opinión desfavorable hacia la autoridad.

La inseguridad es un problema muy serio en todo el país, mediáticamente se trata del aspecto que más se discute y que en el futuro próximo será el eje de los discursos de campaña. Es real que la administración de Margarita González Saravia ha puesto un interés particular en el tema de la seguridad y que ella en lo personal, a diferencia de sus antecesores, encabeza las mesas de paz.

Sin embargo, este esfuerzo y los resultados no se perciben porque la narrativa va en sentido contrario, la gente siente miedo, las instituciones no informan y las redes sociales juegan en contra del discurso oficial, sin que desde el gobierno se haga nada para contrarrestar la percepción negativa.

Mientras el gobierno no tenga una estrategia integral que incluya el trabajo en campo, planes policiacos y comunicación para que la gente sepa lo que se está haciendo, la idea de que estamos peor que antes no cambiará.

Y esta lógica aplica en todas las áreas de gobierno.

• **posdata** / A un mes de que se cumpla el primer año de gobierno de Margarita González Saravia, vale la pena recordar cómo han sido los inicios de las últimas administraciones estatales:

El de Graco Ramírez (2012-2018) fue relativamente prometedor, con campañas de comunicación fuertes que hacían énfasis en transparencia y combate a la corrupción; pasados los primeros meses los hechos de violencia comenzaron a minar su imagen pública, aunque el control casi total del congreso le permitió impulsar programas de alto impacto antes de que la percepción social se volviera negativa.

El arranque de Cuauhtémoc Blanco (2018-2024) fue mediático y carismático, resultado de su popularidad como futbolista y la imagen arrolladora del presidente Andrés Manuel López Obrador y de Morena. La falta de experiencia del gobernante lo llevaron rápidamente a padecer escándalos en su gabinete, señalamientos de corrupción y críticas por su capacidad para gobernar; su popularidad local se erosionó rápidamente producto de la percepción de desorganización y frivolidad.

Con Margarita González Saravia (2024-2030) los primeros meses han estado marcados por los cambios tempranos en su gabinete y las historias de corrupción que se multiplican en su gobierno. En términos de comunicación, intenta proyectar control y acción, pero los escándalos, la corrupción, la falta de resultados y los incesables problemas de inseguridad aumentan rápidamente la opinión de desconfianza y falta de carácter. A diferencia de Graco y Cuauhtémoc, Margarita enfrenta desde el inicio un intenso escrutinio sobre inseguridad y corrupción que superan por mucho el discurso de honestidad y cercanía con la gente.

No se puede decir que el de González Saravia es un arranque peor que el de sus antecesores, lo que pasa es que hoy su figura y su administración enfrentan desafíos más sensibles; el reto de su gobierno es aprender rápido de los errores del pasado.

Los estrategas del régimen deben hacer algo al respecto. Y rápido.

• **nota** / La de Cuernavaca es una historia política que se está construyendo al ritmo de la personalidad de su alcalde. José Luis

Urióstegui es un hombre prudente, alguien que no se complica la vida y es cuidadoso de las decisiones que toma.

Esa forma de ser le ha servido para avanzar en su primer periodo como autoridad, la gente lo identifica como un hombre serio, honesto, que se ha dedicado a sanear al municipio y avanzar en temas que impedían a la ciudad salir adelante.

Sin embargo, esa situación puede no ser suficiente en el futuro: Urióstegui concluirá su periodo como alcalde en el 2027 y aunque es la figura más fuerte del PAN en la zona metropolitana, su gobierno necesita hacer más en los siguientes meses para afianzar la influencia de esa casa política.

Digámoslo con claridad: frente a una elección desafiante, el gobierno capitalino y su titular necesitan ahora enfocar más el esfuerzo en lo mediático, en trabajos que la gente pueda apreciar y en un manejo informativo que destaque la imagen del abogado como alguien que pasa de la prudencia a la acción.

La que viene será una elección más difícil que la anterior y la percepción será clave en el resultado.

• **post it** / "¿No es una falta de respeto a la ciudadanía y a los militantes de siete estados que se haga turismo político por una pluri y desde un espacio ganado con votos de personas de otras entidades? Se quiere simular que existe trabajo social y político en otra ciudad de otro estado para posicionarse mediáticamente"

El comentario me lo hace un amigo morenista, morelense, cuernavaquense, a propósito del primer informe de labores de la diputada federal Magda Erika Salgado Ponce, representante popular por asignación proporcional de la segunda circunscripción, integrada por los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas.

El "turismo político" es un concepto utilizado para describir la movilización irregular o fraudulenta de votantes de un lugar distinto al de su residencia, con la finalidad de influir en una elección.

No tengo claro si lo hecho por Meggie Salgado encaja en el llamado turismo electoral, pero me queda claro que se trata de una acción que pretende posicionarla de cara a la elección intermedia, porque desde hace años aspira a competir por Cuernavaca.

En términos formales Salgado Ponce no es representante por Morelos (aunque los diputados federales lo son del país entero), ni ha ganado nunca una elección; la suya es una diputación plurinominal conseguida por amiguismo, resultado de algún tipo de acuerdo personal, sin ningún sustento ciudadano, ético, legal o estructural. Así de claro, aunque no guste y aunque al rato la diputada diga que una opinión así es violencia política de género. Lo que es, es.

• **redes sociales** / Debo reconocer que Alito Moreno me cae mal, porque representa lo peor de la política: corrupción, prepotencia, abuso de poder, simulación, perversidad, impunidad, ineptitud, complicidad... Pero Gerardo Fernández Noroña es peor.

**Comentarios para una columna optimista:**  
**eolopacheco@elregional.com.mx**  
**X: @eolopacheco**  
**Facebook: eolopacheco**  
**Instagram: eolopacheco**

Especialmente, a quienes menos tienen: Coordinación Nacional de Usuarios

# Persisten altos cobros de la CFE en el estado

GERARDO SUÁREZ

Siguen llegando reportes de altos cobros de energía por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que está afectando gravemente a la población, especialmente a quienes menos tienen, denunció Juan Antonio Rodríguez Solórzano, coordinador nacional de usuarios en Morelos.

Rodríguez Solórzano señaló que este problema no es nuevo, ya que tiene más de 14 años sin resolverse, y pese a los inten-

tos por avanzar, persisten los abusos por parte de la CFE.

“Nosotros, como Movimiento de Energía Eléctrica en Morelos, hemos venido trabajando conjuntamente con la coordinación nacional. A nivel nacional, sostenemos reuniones periódicas con la Secretaría de Gobernación, la CFE y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de encontrar una solución real a este conflicto”, expresó.

Además, reiteró que siguen promoviendo quejas ante la Procuraduría Federal

del Consumidor (PROFECO), como vía legal para hacer frente a los abusos de cobro y mal servicio por parte de la empresa estatal.

Rodríguez Solórzano invitó a los ciudadanos que estén enfrentando problemas con sus recibos de luz o el servicio de la CFE, a acercarse a las oficinas del movimiento, donde podrán recibir orientación sobre cómo actuar, así como conocer el trabajo que se está haciendo para defender los derechos energéticos de la población.

“Estamos en constante diálogo con personal de la CFE, de la Secretaría de Energía y otras instancias federales. El próximo viernes tenemos una nueva reunión con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde seguiremos insistiendo en la necesidad de hacer justicia energética”, enfatizó.



## Que constructoras respondan por las malas obras, exige MC

GERARDO SUÁREZ

Un exhorto al Ayuntamiento de Cuernavaca para que el Secretario de Obras Públicas, Demetrio Chavira rinda un informe detallado sobre el uso de cada peso destinado a la obra pública en la capital morelense y para que, al mismo tiempo, se haga efectivo el seguro de las empresas constructoras que han incumplido con los proyectos, demandó Jessica Ortega, Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano.

Lo anterior, tras las múltiples denuncias ciudadanas por la falta de calidad en los



trabajos de pavimentación realizados en diversas calles del municipio.

Ortega calificó como “inconcebible” que calles recientemente inauguradas ya presenten daños severos a causa de las lluvias, lo que pone en entredicho la planeación, supervisión y ejecución de dichas obras y por ello, los empresarios de la construcción que han realizado estas obras se tienen que hacer responsables y cumplir con el seguro al que están obligadas.

“La ciudadanía de nuestra capital morelense está harta de la corrupción y de promesas incumplidas; las calles en mal estado ponen en evidencia la ausencia de planeación y la opacidad en el uso de recursos públicos”, precisó la dirigente estatal.

Asimismo, enfatizó que es inadmisibles que los recursos públicos no se traduzcan en infraestructura de calidad, segura y duradera, como lo exige la ciudadanía.

Finalmente, Jessica Ortega hizo un llamado a la administración municipal a priorizar la transparencia y la rendición de cuentas, para recuperar la confianza de la población y garantizar que los recursos

públicos se ejerzan con responsabilidad y eficiencia.

## Detectan que se incrementa migración desde otros estados

GUADALUPE FLORES

En Morelos ha aumentado el número de personas desplazadas de otros estados, reveló Verónica Giles Chávez, titular de la Dirección de Migración del Gobierno del Estado.

En entrevista, informó que en la zona conurbada de Morelos habita un importante número de desplazados, principalmente a familias provenientes de Guerrero y Chiapas que llegan a la entidad en busca

de mejores condiciones; sin embargo, admitió que los migrantes internos enfrentan en Morelos condiciones de vulnerabilidad.

Anunció que se reforzarán las acciones de apoyo a familias desplazadas, iniciando con la regularización de documentos de identidad para que estas personas puedan acceder a una fuente de empleo, pues reiteró que muchas de ellas se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.

**SIG-TLAKUALI**  
EL CAMPO ES PRIMERO

Herramienta de apoyo que ofrece información relevante sobre el sector agropecuario de Morelos.

Consúltala en:

[morelos.gob.mx/sig-tlakuali](https://morelos.gob.mx/sig-tlakuali)

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
1924 - 2024

**CAMPO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

La mandataria acudirá, primero, al informe de CSP

# Reprograma Congreso inicio legislativo por la gobernadora

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía, informó que, por acuerdo de los diputados, se modificó el horario de inicio del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año legislativo, luego de que la gobernadora Margarita González Saravia acudirá temprano año informe de la pre-



sidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Recordó que originalmente, estaba programado para que iniciara el acto legislativo a las 10:00 de la mañana del 1 de septiembre, sin embargo ahora será a las 17:00 horas del mismo día con la finalidad de que estén presentes los titulares de los poderes Ejecutivo y Legislativo, Margarita González y Juan Emilio Elizalde Figueroa.

El cambio de horario, reiteró, obedece

a motivos de agenda de la gobernadora Margarita González Saravia, quien había sido previamente invitada a la ceremonia, pero no podría asistir en el horario inicial. Con esta modificación, se garantiza la presencia tanto de la titular del Poder Ejecutivo como del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Emilio Elizalde Figueroa.

Pimentel Mejía destacó que este ajuste refleja la buena coordinación entre los tres poderes del estado y subrayó la voluntad

de mantener una relación institucional sólida y respetuosa.

Durante la sesión de apertura, también se tiene previsto que representantes de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias intervengan por un tiempo de cinco minutos cada uno, como parte de los acuerdos establecidos en la conferencia previa. Isaac Pimentel indicó que en estas intervenciones, se espera que fijen su postura y expongan los objetivos de cara al próximo año legislativo.

## En Cuautla, ni un detenido en los pasados 10 meses

EDMUNDO SALGADO

En el municipio de Cuautla no se había

registrado ninguna detención por parte de la policía municipal durante los últimos 10 meses; sin embargo, en semanas recientes ya se han logrado aseguramientos de personas que cometen delitos, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, señaló que por años Cuautla estuvo en abandono en materia de seguridad, debido a la falta de acciones para combatir a la delincuencia. No obstante, aseguró que esta situación comienza a cambiar gracias a la coordinación entre el ayuntamiento y el gobierno del estado. “Durante los últimos nueve o 10 meses no hubo ninguna detención por parte de la policía municipal. Hoy es importante destacar que la fórmula es el trabajo operativo. Tenemos que reconstruir el tejido social y devolver la confianza ciudadana”, expresó.

Urrutia explicó que, para lograrlo, se han

implementado medidas como la colocación de arcos de seguridad en los accesos a la ciudad, así como el incremento salarial a los elementos de la corporación, con el propósito de reducir la incidencia delictiva que afecta a la localidad.

“Tenemos investigaciones en curso con imágenes que ya están siendo analizadas. El ayuntamiento de Cuautla cumplió con el aumento salarial a los policías, quienes ahora perciben un sueldo similar al de la policía estatal. Además, iniciamos la instalación de al menos cinco arcos de videovigilancia en las entradas del municipio y 10 postes de vigilancia con recursos estatales. También, con apoyo del C5, se activarán cerca de 100 cámaras, frente a las apenas cuatro que había cuando asumimos las funciones operativas hace un mes”, explicó el jefe policiaco.

Cabe recordar que Cuautla se mantiene como uno de los municipios con mayor incidencia delictiva en el estado.

## Suman cinco quejas por los útiles escolares caros

GUADALUPE FLORES

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) alertó a la población para que no sea víctima de incrementos arbitrarios en la compra de útiles escolares por parte de algunos comercios.

En entrevista, Leticia Peña Ocampo, titular de la oficina de Defensa del Consumidor en Morelos, pidió a los consumidores conservar el ticket de compra para poder presentar cualquier reclamación durante el regreso a clases.

Reconoció que muchos establecimientos aprovechan la temporada para aumentar los precios de manera injustificada.

Por ello, exhortó a los padres de familia a denunciar en caso de detectar costos “exagerados” al adquirir la lista de útiles

escolares. Recordó que las quejas pueden interponerse directamente en las oficinas de la Profeco.

Asimismo, informó que hasta el momento se han recibido cinco quejas contra comercios que no respetaron los precios exhibidos.

Explicó que también es posible presentar una denuncia en línea a través de la plataforma Concilianet; sin embargo, precisó que el consumidor afectado debe acudir de manera presencial a las oficinas para formalizar el trámite.

Finalmente, Peña Ocampo dio a conocer que el operativo “Regreso a Clases 2025” concluirá el próximo 31 de agosto. Señaló que el objetivo de este programa es proteger a los consumidores durante la temporada de compras escolares.

**AGUAS CON LA LLUVIA**

**Al conducir con lluvia o neblina:**

- Respetar los límites de velocidad** y guarda distancia con otros vehículos.
- Evita el uso** de aparatos electrónicos mientras conduces.
- Enciende las luces** intermitentes o bajas si hay poca visibilidad.
- Si la visibilidad es muy baja** o la lluvia es intensa, detente en un lugar seguro.
- Verifica regularmente** el estado mecánico, llantas, limpiaparabrisas y luces de tu vehículo.

**En caso de emergencia llama al:**  
**777 100 05 15 / 17 ó al 911**

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
CEPCM COMISIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

# Piden a padres buscar albergues en lugar de la calle para los niños

GUADALUPE FLORES

El gobierno del estado busca persuadir a los padres de familia con hijos en situación de calle para que autoricen su traslado a albergues, luego de la tragedia ocurrida en Cuernavaca con la muerte de una menor de tres años víctima de un ac-

cidente vehicular.

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que la intención de la administración de la gobernadora Margarita González Saravía es resguardar a los menores en refugios para evitar que estén expuestos a riesgos. En conferencia de prensa, el funcionario

señaló que los niños en situación de calle viven en constante peligro. Por ello, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de trabajadoras sociales, buscará convencer a los padres para que permitan el ingreso de sus hijos a los albergues y así prevenir otra tragedia como la registrada este miércoles, cuando

una niña fue atropellada mientras trabajaba en la vía pública.

Reconoció, sin embargo, que existe resistencia de parte de algunos padres para enviar a sus hijos a los albergues mientras ellos trabajan. Además, mencionó que han detectado a numerosas familias en cruces viales, expuestas diariamente a diferentes riesgos.

Finalmente, el encargado de la política interna expresó que se espera que los padres acepten de manera voluntaria llevar a sus hijos a los albergues.

# Era niña chiapaneca la atropellada en La Luna

EDMUNDO SALGADO

La Seprac confirmó que la menor que perdió la vida tras ser atropellada la tarde de este miércoles en glorieta La Luna era originaria del estado de Chiapas. El conductor del camión de paquetería involucrado quedó a disposición de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

El titular de la corporación, Guillermo García Delgado, explicó que el accidente ocurrió porque el chofer no alcanzó a ver a la niña que cruzaba al frente de la unidad. Tras el percance, el conductor fue detenido y presentado ante el Ministerio Público, instancia que definirá su situación legal.

“Tenemos información que lamentablemente confirma el fallecimiento de esta

menor. El chofer, desafortunadamente, no alcanzó a verla al momento de cruzar frente al vehículo. Se trató de un percance vial y fue puesto a disposición del Ministerio Público”, señaló.

García Delgado precisó que la niña se encontraba acompañada de su tía, también originaria de Chiapas y hablante de lengua indígena, quien no fue detenida, pues corresponde a la autoridad ministerial realizar las investigaciones correspondientes para deslindar responsabilidades. “La familia es originaria de Chiapas. La niña estaba con su tía; la madre no se encontraba en el lugar (...) a la tía no se le puede detener, ya que también tiene derechos y será necesario que rinda su testimonio. El tema al que nos enfrentamos es que habla dialecto, por lo que se requiere

un traductor para poder comunicarnos adecuadamente con las autoridades”, indicó el funcionario. Finalmente, se informó que el gobierno de Morelos ya brinda atención a la familia afectada y realiza gestiones para contar con un intérprete que facilite la comunicación.



# Rechaza la autoridad que los rutereros porten armas

EDMUNDO SALGADO

Tras las denuncias de transportistas de la Ruta 11 sobre ser víctimas de extorsión en el municipio de Temixco, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que el delito ya está siendo atendido y descartó la necesidad de que los concesionarios porten armas de fuego para su protección.

Días atrás, el presidente de la Federación Auténtica del Transporte, Dagoberto Rivera Jaimes, advirtió que los operadores de dicha ruta analizaban la posibilidad de armarse ante los constantes ataques de la delincuencia.

Al respecto, el titular de la seguridad pública estatal, Miguel Ángel Urrutia, precisó que desde hace más de una semana se implementaron operativos coordinados en la zona con la participación de la Guardia Nacional (GN) y el Ejército Mexicano, además de la policía municipal de Temixco.

“A partir de hace al menos siete días tenemos un operativo con el secretario de seguridad pública local en Temixco; tam-

bién contamos con el acompañamiento de la GN y del Ejército Mexicano. Desde hace 10 días recibimos reportes diarios del acompañamiento a esta ruta”, señaló. En este contexto, Urrutia rechazó la propuesta de que los transportistas se armen, al señalar que en otras regiones donde se han registrado casos de extorsión se logró restablecer la seguridad mediante acciones coordinadas.

“No concuerdo con las declaraciones del señor Dagoberto respecto a que los transportistas deban armarse. Hoy en día mantenemos operativos conjuntos con la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Seguridad en municipios como Yauhtepec y Tlalnepantla. Tan solo hoy realizamos seis acompañamientos en Cuautla y hemos detenido a generadores de violencia vinculados a extorsiones”, explicó.

Finalmente, el funcionario exhortó a los concesionarios y choferes afectados a presentar sus denuncias ante la Fiscalía General de Morelos, a fin de reforzar las acciones de seguridad y combatir este delito.

## TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

Con base en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y convenios estatales,  
**la Guardia Nacional inició la construcción de 4 nuevos cuarteles.**

**A finales del primer semestre de 2026, serán un total de 8 cuarteles** ubicados en zonas estratégicas del estado.

[morelos.gob.mx](http://morelos.gob.mx)

**MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD**

# Realizan marcha exploratoria en Col. Amatitlán por cultura de paz

En seguimiento a las acciones de fortalecimiento comunitario y prevención del delito, el SECOMS de Cuernavaca, encabezado por Christian Carmona, en coordinación con el Comvive y la Red Mucpaz de la colonia Amatitlán, llevó a cabo una marcha exploratoria de seguridad con participación de autoridades y habitantes de la zona.

Durante el recorrido, se identificaron diversos factores de riesgo relacionados con temas de seguridad y servicios públicos. Estos hallazgos permitirán establecer líneas de acción conjunta para mejorar la percepción de seguridad y fomentar entornos de convivencia armónica.



Además, se brindó asesoría directa a vecinas y vecinos para la instalación y vinculación de cámaras de videovigilancia al C4, promoviendo el uso de tecnología como herramienta de prevención del delito.

A la jornada asistieron la regidora Ella Ortiz, Carlos Alberto Martínez, director de Participación Ciudadana en Seguridad del SECOMS, así como representantes de diversas instancias municipales, entre ellas: la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, el SAPAC, la SEPRAC, la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación de Protección Civil y el Instituto de la Mujer de Cuernavaca. Esta actividad forma parte del proceso de actualización del Comité de Convivencia Vecinal y de la incorporación formal de la colonia Amatitlán a la Red Mucpaz, consolidando así una estructura comunitaria activa en la construcción de paz.

Con estas acciones, el SECOMS reafirma su compromiso con la ciudadanía para fortalecer la seguridad desde un enfoque preventivo, colaborativo y con perspectiva de género.

## El ayuntamiento de Jiutepec reconoce a adultos mayores

El Ayuntamiento de Jiutepec reconoce y agradece la sabiduría, experiencia y amor que comparten con sus familias y comunidad.



Un abrazo especial a todos aquellos que son abuelos y abuelas. La sabiduría y el amor de los abuelos son un tesoro invaluable para nuestras vidas.

#DíaDelAdultoMayor #Jiutepec



## CONVOCATORIA QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, III y IV del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Cuernavaca y fracción IV del artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura Municipal

### CONVOCAN

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de Cuernavaca y coadyuvar al impulso de la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el **Quinto Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca, Morelos**, conforme a las siguientes

### BASES

#### 1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del **QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA**.

#### 2.- CATEGORÍA

**TEXTILERÍA.-** Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

**ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.-** Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

**LAPIDARIA.-** Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

**CARTONERÍA Y PAPEL.-** Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, pabillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

**ORFEBRERÍA.-** Técnica de hacer objetos

artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

**MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS.-** Categoría especial que invita a la creación de nacimientos artesanales en cualquiera de las técnicas tradicionales o contemporáneas de la artesanía, como cartonería, textilería, alfarería, tallado en madera, papel, cerámica, metal, fibras vegetales, entre otras. Las obras deberán representar la escena tradicional del nacimiento y podrán incluir elementos locales, reinterpretaciones simbólicas o estéticas que reflejen la identidad cultural de Cuernavaca y sus pueblos originarios.

#### 3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar un máximo de dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

#### 4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales y propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

#### 5.- DEL REGISTRO, PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PIEZAS

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del **lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025**. Las obras se entregarán físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes el día **11 de diciembre de 2025**.

En caso de que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

#### 6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras estará a cargo del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y expertos invitados, quienes tomarán en cuenta la opinión emitida por los visitantes, a través del **voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 30 de noviembre de 2025**.

#### 7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el **martes 18 de noviembre de 2025** a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el 11 de diciembre de 2025.

#### 8.- RESULTADOS

El fallo del Comité Dictaminador se hará público el **viernes 5 de diciembre de 2025** a las 10:30 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, seleccionándose tres piezas ganadoras por categoría. La decisión será inapelable.

Las piezas continuarán exhibiéndose hasta el **11 de diciembre de 2025**.

#### 9.- PREMIOS

El Ayuntamiento de Cuernavaca otorgará los siguientes premios y el diploma correspondiente:

##### TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

##### ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

##### LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

##### CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

##### ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

##### MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS

Primer lugar: \$10,000.00.  
Segundo lugar: \$7,000.00.  
Tercer lugar: \$3,500.00.

Se otorgará constancia de participación a todas las personas que presenten obras.

#### 10.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura.

#### ATENTAMENTE

José Luis Urióstegui Salgado  
Presidente Municipal

JUAN CONTRERAS DE OTEYZA  
Director General del Instituto de Cultura

Cuernavaca, Morelos, agosto 13 de 2025



# Hubo celebración para jubilados en El Tabachín

“¡Vivir es gozar cada momento! En Casa de Día del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM) tengo amigos, bailo, canto y aprendo activida-

Además, es campeona de natación y acude de manera regular a las instalaciones de “El Tabachín”, a enviar un mensaje a todos los adultos mayores para que sean activos y aprovechen la oportunidad de

constante a realizar múltiples actividades para su beneficio tanto físico como mental. En presencia de la secretaria técnica de la Secretaría de Cultura, Arce Ortiz

María de Lourdes, quien a nombre de su titular Montserrat Orellana Colmenares, se comprometió a trabajar de manera conjunta para llevar a cabo actividades



enfocadas que fomenten el arte y el diálogo entre generaciones.

Casa de Día “El Tabachín” promueve la salud, deporte, trabajo en equipo, cultura y el arte, al consolidarse a lo largo de 13 años de servicio como un espacio clave para los ex trabajadores que dedicaron gran parte de su vida al servicio público, manteniendo el firme compromiso de velar por su bienestar en “La tierra que nos une”.



integrarse a una casa de día como la del ICTSGEM.

Esto, en el marco de la celebración del día nacional de las personas adultas mayores, que se festejó en presencia de líderes de jubilados y pensionados, autoridades del organismo y de la Secretaría de Cultura, con quienes disfrutaron de un ameno desayuno, acompañados de la orquesta de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Morelos.

Al respecto, el director del ICTSGEM, Enrique Iragorri Durán, mencionó que es muy gratificante que más de 260 jubilados y pensionados acudan de manera

des nuevas”, son las palabras de Hilda Leonor Carvajal Aguilar, de 92 años de edad y quien en su momento se jubiló con 32 años de servicio, y este año fue elegida como reina de la Casa de Día 2025.



**¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?**

**¡Cuidado, podría ser una extorsión!**  
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

7774538343 [fiscaliamorelos.gob.mx](http://fiscaliamorelos.gob.mx)

**ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!**

# Junto con el Colmor, el gobierno contará la historia de la entidad

Al asistir como invitada especial a la celebración por el 10° aniversario de El Colegio de Morelos (Colmor), la gobernadora, Margarita González Saravia, destacó

ra y entorno. “Este proyecto de estudio y apropiación del conocimiento va a ser algo muy hermoso, compartirlo con nuestras comunidades; ese es uno de los

mica que aquí se construye contribuye al diseño de soluciones colectivas”, afirmó.

Cabe mencionar que, durante la ceremonia, la Gobernadora entregó reconocimientos a docentes por su destacada labor de investigación, como parte de la tradición humanística de la institución, que contribuye a la identidad cultural y educativa; así como a personal administrativo por su permanente búsqueda de soluciones a los retos institucionales, compromiso y espíritu de colaboración.

Al evento asistieron representantes de instituciones de educación superior; integrantes del Consejo de la Memoria Histórica y Cultural del Estado de Morelos; Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y presidenta de la Junta de Gobierno de El Colegio

de Morelos; Serafín Ríos Elorza, presidente de El Colegio de Tlaxcala, y presidente de los Colegios de la República Mexicana; Carlos Franco Ruiz, titular de la Oficina de representación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Morelos; estudiantes de posgrado y profesores de tiempo completo del Colmor.

lencia académica y su compromiso con la formación integral de los estudiantes. La institución ha implementado programas y pro-



yectos innovadores para fomentar el desarrollo de habilidades y competencias en los estudiantes.

Uno de los principales logros del Colmor es su reconocimiento como institución educativa de excelencia. La institución ha obtenido certificaciones y acreditaciones que garantizan la calidad de su oferta educativa. Además,

logrado posicionarse como una de las mejores opciones educativas en Morelos. La institución ha formado a generaciones de estudiantes que han destacado en diferentes ámbitos, incluyendo la academia, la ciencia y la cultura.

La institución ha mantenido una estrecha relación con la comunidad y ha trabajado para fomentar la participación ciudadana y la responsabilidad social. El Colmor ha organizado eventos y proyectos que promueven la conciencia social y el compromiso con el entorno.

El Colmor ha sido reconocido por su compromiso con la innovación y la mejora continua. La institución ha implementado programas de evaluación y seguimiento para garantizar la calidad de su oferta educativa y mejorar constantemente.

La institución ha logrado establecer alianzas estratégicas con otras instituciones educativas y organizaciones para fortalecer su oferta educativa y promover la colaboración y el intercambio de experiencias.

En la actualidad, el Colmor sigue trabajando para ofrecer una educación de calidad y formar a los líderes del mañana. La institución continúa innovando y mejorando para responder a las necesidades y desafíos del mundo actual.



que esta institución académica de nivel superior se ha consolidado dentro y fuera del estado como un espacio de excelencia en Ciencias Sociales y Humanidades, comprometida con el estudio y desarrollo de las comunidades.

objetivos fundamentales, que el conocimiento no se quede en un elitismo, sino que sea compartido”, expresó la mandataria, al tiempo de emitir una felicitación a todas y todos los que integran la comunidad de este organismo autónomo.

Durante esta actividad, llevada a cabo en el Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (MMAC), en Cuernavaca, la mandataria estatal puntualizó que el trabajo conjunto entre academia y Gobierno es fundamental para la transformación de la vida de las y los habitantes de “La tierra que nos une”, a través de la generación de conocimiento, impulso al pensamiento crítico y formación de líderes con visión humanista.

En este sentido, la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, reconoció a la institución educativa como una de las más importantes en la entidad, que ha formado a destacados profesionales a través de sus programas de Licenciatura, Maestría y Doctorado. “El Colegio de Morelos es ciencias sociales y humanismo”, afirmó la funcionaria.

Por su parte, el rector, Carlos Barreto Zamudio, comentó que a partir de su gestión se han trazado rutas de investigación con una nueva perspectiva, como el estudio de la historia de las mujeres y de los movimientos sociales, que han dado forma a Morelos.

“El Colegio se ha perfilado como un espacio en donde desde la investigación aplicada se pueden abordar los problemas del presente de nuestra entidad, con dinamismo y ética; la voz académica



de Morelos; Serafín Ríos Elorza, presidente de El Colegio de Tlaxcala, y presidente de los Colegios de la República Mexicana; Carlos Franco Ruiz, titular de la Oficina de representación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Morelos; estudiantes de posgrado y profesores de tiempo completo del Colmor.

El Colegio de Morelos (Colmor) es una institución educativa de nivel medio superior que ha jugado un papel fundamental en la formación de estudiantes en el estado de Morelos. Con una trayectoria de más de 40 años, el Colmor ha logrado consolidarse como una de las mejores opciones educativas en la región.

La historia del Colmor comenzó en 1978, cuando se creó como una institución dedicada a la educación media superior. Desde entonces, ha trabajado para ofrecer una educación de calidad a los estudiantes de Morelos, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual. A lo largo de los años, el Colmor ha logrado destacarse por su exce-

ha sido reconocida por su compromiso con la inclusión y la equidad.

El Colmor cuenta con una planta docente altamente calificada y comprometida con la educación. Los profesores trabajan para ofrecer una educación personalizada y de alta calidad, adaptándose a las necesidades y intereses de los estudiantes.

La institución también ha invertido en infraestructura y tecnología para ofrecer a los estudiantes las herramientas y recursos necesarios para su formación. Los estudiantes del Colmor tienen



# Celebra "Agua Hedionda" a los adultos mayores; acceso gratis

El gobierno del estado de Morelos, "La tierra que nos une", informó que el Balneario Agua Hedionda celebra a las y los

espacios de convivencia digna e incluyente". Por su parte, el director del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, Giovanni Soria-

que refleja la esencia de Morelos, la primavera de México.

El Balneario Agua Hedionda es un destino turístico emblemático desde 1928, diseñado por el arquitecto y urbanista suizo Hannes Meyer. Meyer, último director de la Escuela de Arte de la Bauhaus, llegó a México después de la Segunda Guerra Mundial y dejó su huella en este singular lugar.

Las aguas de Agua Hedionda son medicinales y provienen del deshielo de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Estas aguas sulfurosas han sido reconocidas por sus propiedades curativas a lo largo de los años, ayudando a aliviar problemas reumáticos, enfermedades renales y dolores articulares.

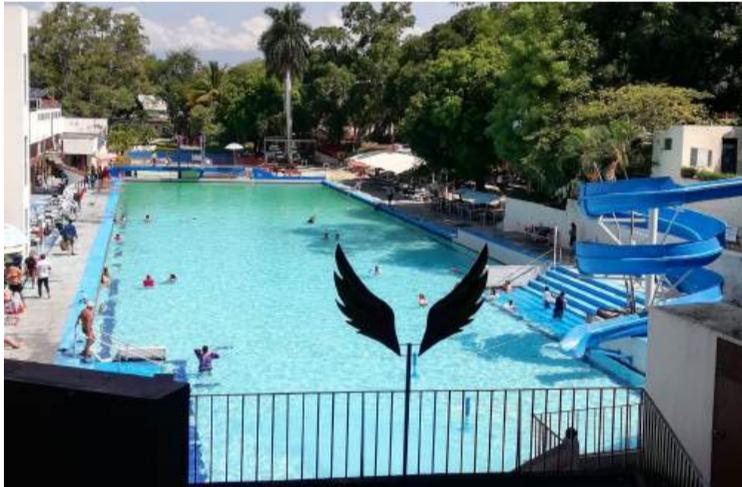
El nombre del balneario se debe al característico olor a azufre de sus aguas, similar al de "huevo podrido", que en un principio fue asociado con un olor desagradable, pero que actualmente

te Semana Santa. Los visitantes provienen principalmente de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Guerrero.

El manantial principal de Agua Hedionda nació con una intensidad de 850 litros por segundo, lo que le permitía tener aguas en

tividad de sales y minerales. Eminentes médicos las consideran como una verdadera panacea por la curación de un gran número de enfermedades.

El balneario ofrece programas sociales para la gente, como el programa "60 y más", Profesores



adultos mayores en su día con acceso gratuito, actividades recreativas y de salud, en un ambiente familiar y festivo.

Los festejos se iniciaron este jueves 28 de agosto, cuando las personas mayores pudieron ingresar sin costo, y sus familiares disfrutaron de la promoción "Jueves 2x1".

Posteriormente, el sábado 30 de agosto también habrá entrada gratuita presentando credencial del INAPAM, con un programa que contempla clase gratuita de acuacrobias de 8:00 a 9:00 horas, revisiones médicas de rutina y orientación nutricional a cargo de la Secretaría de Salud, a través de la Jurisdicción Sanitaria III.

El secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó que este tradicional espacio de Cuautla es un orgullo para la entidad: "Festejar a las y los adultos mayores en un lugar con aguas de manantial únicas en el mundo es un privilegio que refuerza nuestra vocación turística, pero sobre todo, nos comprometemos a seguir generando

no López, afirmó: "Queremos que nuestras y nuestros abuelitos se sientan en casa, que gocen de la salud, deporte, música y el cariño de sus familias en un entorno seguro y festivo".

La jornada del sábado 30 también contará con la participación



de la Orquesta de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del estado, que ofrecerá un concierto en vivo. Con estas acciones, el Balneario Agua Hedionda reafirma su compromiso con la comunidad, reconociendo la grandeza de las y los adultos mayores, en un espacio

no es tan perceptible. A pesar de esto, el olor es un distintivo del lugar y una seña de identidad.

El balneario ha recibido a familias generación tras generación y durante los últimos años ha tenido una buena afluencia de visitantes, especialmente duran-



movimiento con oleaje natural propio y una temperatura constante de 27 grados. Sin embargo, un sismo en 2017 afectó el caudal del manantial, que incluso llegó a dejar de brotar agua algunos días.

Después del sismo, el manantial logró recuperarse poco a poco y actualmente el aforo de agua se ha restablecido en un 90%. El balneario ha logrado mantener sus características y servicios, incluyendo ocho elegantes albercas privadas equipadas con garaje propio y áreas verdes.

El lugar cuenta con un mural llamado "Sirenas y Naturaleza" realizado por la promotora cultural y coleccionista Olga Costa, lo que le da un toque artístico y cultural al balneario. Además de sus aguas termales, Agua Hedionda

pensionados y jubilados, y programas de rehabilitación. Estos programas buscan brindar atención y bienestar a los visitantes.

El clima de Cuautla es cálido y apacible, lo que hace que la experiencia en Agua Hedionda sea aún más placentera. Los visitantes pueden disfrutar de un día tranquilo en familia mientras se relajan en las aguas sulfurosas.

El balneario está abierto todos los días del año y ofrece diferentes promociones y descuentos para sus visitantes. Los precios varían según la temporada y el tipo de entrada, pero en general es un lugar accesible para todo tipo de público.

Actualmente, Agua Hedionda sigue siendo un destino popular para quienes buscan relajarse



ofrece diversos servicios como restaurante, cancha de softball, sauna, tinas de hidromasaje y áreas verdes.

Las aguas de Agua Hedionda son consideradas entre las mejores del mundo por su gran can-

y disfrutar de la naturaleza, y su ubicación estratégica cerca de la Ciudad de México lo convierte en un lugar ideal para escapadas cortas. El balneario cuenta con estacionamiento propio y accesos adecuados para personas con discapacidad.



# Morelense clasificó al powerlifting de la Paralimpiada Nacional 2025

Alina Miranda Enríquez es una paratleta cuautlense que practica la disciplina de para powerlifting, y el pasado fin de semana

kilogramos. Durante su prueba realizada en la unidad deportiva Centenario, en Cuernavaca, levantó 20 kg en el primer intento,



tuvo su prueba de clasificación en dicha disciplina para competir en la Paralimpiada Nacional Conade 2025, así lo dio a conocer el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles.

En este sentido, se informó que, siguiendo las indicaciones de la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, el Indem continúa impulsando la inclusión de nuevas disciplinas, con el propósito de abrir más espacios para que atletas y paratletas encuentren alternativas de formación y desarrollo en el deporte.

Asimismo, se detalló que la morelense competirá en la justa nacional dentro de la categoría juvenil menor, división hasta 45

25 kg en el segundo y 30 kg en el tercero.

“Estuvo muy emocionante, espero prepararme mejor y superar mis marcas, ya que quiero perfeccionar mi técnica para llegar más lejos”, expresó Alina, quien detalló que fue su entrenador, Luis Fermín Hernández, el que la impulsó a practicar esta disciplina.

“Me dije a mí misma que no perdía nada y que valía la pena intentarlo”, recordó. Y aseguró que, desde entonces, este deporte le llamó mucho la atención.

El titular del Indem destacó el respaldo de la Gobernadora y subrayó que Alina será la primera mujer en representar al estado en esta disciplina dentro de la Para-

limpiada Nacional. La Paralimpiada Nacional CONADE 2025 es un evento multideportivo importante en categorías infantiles y juveniles del deporte adaptado. En Baja California Sur, el Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE) ultimó detalles para la etapa estatal, que se llevó a cabo del 18 al 20 de agosto en la entidad.

En otros estados como Colima, el Instituto Colimense del Deporte (Incode) también trabajó en los preparativos para la etapa estatal, programada para el 22 y 23 de agosto en la unidad deportiva “José María Morelos y Pavón”. El director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, informó sobre el cambio de fecha debido a ajustes logísticos y para garantizar una adecuada preparación de los atletas.

La ceremonia de inauguración en Baja California Sur se llevó a cabo el lunes 18 de agosto a las



18:00 horas en la Arena La Paz. Autoridades deportivas, entrenadores, atletas y familias participaron en este evento.

El objetivo principal era superar los resultados obtenidos en la edición anterior mediante una organización eficiente y el fortalecimiento del proceso de selección de talentos deportivos en situación de discapacidad. La subdirectora de Calidad para el Deporte, Iris Deyanira Vázquez Luna, y la metodóloga Blanca Barriga Moyrón trabajaron en conjunto con asociaciones de deportistas con parálisis cerebral y discapacidad intelectual.

La Paralimpiada Nacional CONADE representa una oportu-

nidad para que atletas sudcalifornianos y de todo México demostraran su habilidad y dedicación en diferentes disciplinas. El INSUDE reiteró su compromiso con el impulso al deporte

tuvieran en condiciones óptimas para competir.

El INSUDE y el Incode demostraron su compromiso con el desarrollo del deporte inclusivo en



inclusivo, promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los atletas.

La etapa nacional del evento está programada para octubre y noviembre de 2025, aunque las fechas exactas aún no han sido determinadas. Aguascalientes será el estado sede de esta etapa nacional.

La etapa estatal en Colima buscaba identificar a los atletas que representarían al estado en la Paralimpiada Nacional. El Incode trabajó para garantizar que todos los atletas tuvieran las condiciones adecuadas para competir.

Las disciplinas que se llevaron a cabo durante la Paralimpiada Nacional CONADE incluyeron baloncesto sobre sillas de ruedas, boccia, fútbol para ciegos, golf, para atletismo, para ciclismo, para danza deportiva, para natación, para powerlifting, para tenis de mesa y para triatlón.

El Gobierno del Estado de Colima y el Incode trabajaron juntos para asegurar el éxito de la etapa estatal. Los atletas que participaron en la Paralimpiada Nacional CONADE tuvieron la oportunidad de demostrar su talento y habilidades en un entorno competitivo.

La preparación para la Paralimpiada Nacional CONADE fue un proceso riguroso que involucró a atletas, entrenadores y personal de apoyo. El objetivo era asegurar que todos los atletas es-

México. La Paralimpiada Nacional CONADE fue un paso importante en este proceso, ya que promovió la igualdad de oportunidades y el alto rendimiento en el deporte adaptado.

La experiencia fue enriquecedora para los atletas que participaron en la Paralimpiada Nacional CONADE. Muchos de ellos lograron destacarse en sus respectivas disciplinas y demostraron su dedicación y habilidad.

La sede de la etapa nacional en Aguascalientes está lista para recibir a los mejores atletas del país en octubre y noviembre de 2025. La expectativa es alta para la Paralimpiada Nacional CONADE 2025, con muchos atletas esperando destacarse en sus respectivas disciplinas.



# Garantizan gobiernos estatal y federal seguridad patrimonial

Como parte del esfuerzo conjunto entre el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravía, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, este lunes se entregaron 488 escrituras públicas a habitantes de 19 municipios. Esta acción se

cinco años para alcanzar el mayor número posible de regularizaciones en el estado, a fin de brindar certeza jurídica a más personas”, afirmó la mandataria.

Las y los beneficiados pertenecen a los municipios de Jiute-

rante décadas carecieron de certeza jurídica sobre sus viviendas.

El evento, que tuvo como marco la escultura ecuestre del General Emiliano Zapata, contó con la presencia de integrantes del gabinete estatal; Luis Miguel Lona Hernández, representante regional del Insus en Estado de México, Hidalgo, Morelos y Ciudad de México; legisladores federales, así como los presidentes municipales de Cuernavaca, Jiutepec, Yecapixtla y la alcaldesa de Tlaltizapán.

El Programa de Vivienda y Regularización, impulsado por la Presidencia de México bajo la dirección de Claudia Sheinbaum Pardo, busca garantizar el derecho al techo para todos los mexicanos. Este programa contempla la construcción de un millón de viviendas nuevas y la regularización de un millón de escrituras, beneficiando a sectores vulnerables de la población.

La construcción de estas viviendas estará a cargo del Instituto

La inversión total para este programa será de 600 mil millones de pesos. El Infonavit destinará 288 mil millones de pesos para la construcción de viviendas para

El programa también incluye la creación de 100 mil viviendas en renta dirigidas a jóvenes de entre 18 y 30 años. Estas viviendas estarán ubicadas en unidades



enmarca en una política orientada al bienestar, la justicia social y la garantía de derechos para toda la ciudadanía.

Desde la Plaza de Armas General Emiliano Zapata Salazar, en Cuernavaca, la titular del Poder Ejecutivo destacó que con la entrega de escrituras, las y los beneficiarios, quienes esperaron durante muchos años, cuentan ahora con certeza patrimonial y estabilidad social.

Agregó que esta acción forma parte del Programa de Regularización de la Vivienda, impulsado por la Presidenta de México, al cual se sumó el Gobierno estatal mediante la coordinación con autoridades municipales y el trabajo territorial con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus).

“Es muy importante que tengan sus escrituras. Vamos a trabajar con gran empeño durante estos

pec, Cuautla, Cuernavaca, Ayala, Puente de Ixtla, Amacuzac, Axochiapan, Emiliano Zapata, Janetelco, Jojutla, Mazatepec, Temixco, Tepalcingo, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yautepec, Yecapixtla y Zacatepec.

En este sentido, Edna Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano del Gobierno de México, subrayó la relevancia del programa: “Nunca en este país se habían emitido tantas escrituras; lo que lo hace especial es que está destinado a los hogares con menores recursos. Es un privilegio entregar este documento por el que esperaron tantos años”.

Por su parte, Jesús Tlacaclél Rosales Puebla, coordinador técnico de Hábitat Morelos, y José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Insus, coincidieron en que este día representa un hecho significativo, al cerrar una deuda histórica con quienes du-

del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). El Infonavit construirá 500 mil viviendas para derechohabientes, mientras que la Conavi se encargará de 500 mil viviendas para personas no derechohabientes.

derechohabientes, y la Conavi invertirá 285 mil millones de pesos para personas no derechohabientes. Estos fondos serán administrados por la Financiera del Bienestar (Finabien).

El programa priorizará a mujeres jefas de familia, jóvenes, pobla-

habitacionales cercanas a centros educativos y zonas industriales, garantizando que el alquiler no supere el 30% de los ingresos del inquilino.

Para determinar la capacidad de pago de los beneficiarios, se realizará un estudio socioeconómico que asegure mensualidades accesibles. Los créditos subsidiados tendrán una tasa de interés de 0%, y los beneficiarios podrán realizar sus trámites en mil 700 sucursales de Finabien a nivel nacional.

Se espera que el programa genere 6.1 millones de empleos directos y 9.2 millones de empleos indirectos. La construcción de viviendas se distribuirá en todo el país, con un enfoque en la región sur, que recibirá más de 300 mil viviendas.

La implementación de este programa busca reducir el rezago habitacional en México y garantizar el acceso digno a la vivienda para todos los mexicanos. Con una meta histórica de 1.8 millones de viviendas nuevas, apoyos para mejoramiento y regularización de escrituras, el Programa de Vivienda para el Bienestar 2025 es una iniciativa ambiciosa que busca transformar la realidad habitacional del país.

Además de la construcción de nuevas viviendas, el programa contempla el mejoramiento y ampliación de 450 mil viviendas en zonas prioritarias con altos niveles de marginación. Esta iniciativa busca mejorar las condiciones de vida en áreas que requieren intervención urgente.

La regularización de escrituras es otro aspecto clave del programa. Se entregarán un millón de escrituras, de las cuales 700 mil serán gestionadas por el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), 100 mil por el Fovissste y 200 mil por el Infonavit.



# Capacitaron sobre derechos y libertades de personas de comunidad LGBTTTIQ+

La Dirección General de Derechos Humanos y Diversidad Sexual de la Secretaría de Gobierno participó en el Festival del Orgullo Cuautla 2025, "16 Años Siendo Visibles", con el

objetivo de reivindicar los derechos y libertades de las personas LGBTTTIQ+.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha jugado un papel crucial en la

de Tamaulipas aprobó esta figura a nivel estatal. Esto ha permitido a las parejas del mismo sexo acceder a los mismos derechos que las parejas heterosexuales, incluyendo la adopción.

El artículo 1 de la Constitución mexicana prohíbe discriminar a las personas por su preferencia sexual, lo que ha sido fun-

odio es otro aspecto importante en la protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+. Algunos estados han reformado



objetivo de reivindicar los derechos y libertades de las personas LGBTTTIQ+.

El titular de la dependencia, Fernando Bizarro González, señaló que desde el Ejecutivo estatal se seguirá trabajando en el respeto y promoción de los derechos humanos en beneficio de activistas, colectivos y personas de la diversidad sexual.

Como parte de esas actividades, se capacitó a personas funcionarias públicas estatales, municipales y de organismos autónomos, que brindan atención a la ciudadanía y de manera particular a las personas de la diversidad sexual, por parte de Vicente Amaya Ocampo, titular de la Oficina de Salud Mental y Grupos Vulnerables del IMSS-Bienestar en Morelos.

Lo anterior, a efecto de crear entornos seguros e inclusivos, reducir el estigma, mejorar el acceso a la atención, protegiendo sus derechos humanos, previniendo la discriminación.

Mientras que, en el municipio de Xochitepec, Bizarro González atestiguó la entrega del distintivo por un turismo incluyente por parte de Queer Destinations, a un hotel de la localidad, en reconocimiento a la inclu-

cha por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ en el país. Desde los años 70, esta institución ha sido un núcleo importante para la discusión y difusión de ideas sobre la diversidad sexual y de género. La académica Siobhan Fenella Guerrero Mc

La Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBT+ en la Ciudad de México es otro ejemplo de los esfuerzos para proteger los derechos de esta comunidad. Aprobada en julio de 2021, esta ley busca garantizar el derecho al trato digno y sin discriminación en servicios de salud, educación y empleo. Además, la ley federal para prevenir y eliminar la discriminación establece claramente que promover cualquier tipo de violencia debido a preferencias sexuales o género se considera discriminación.

La UNAM también ha sido precursora en estudios sobre la población LGBTTTIQ+ y ha contribuido a impulsar la reflexión



damental para incorporar esta perspectiva en leyes federales y estatales. El artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación establece que motivar o promover cualquier tipo de violencia debido a preferencias sexuales o género se considera discriminación. La Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció en 2015 que

sus códigos penales para tipificar como delito agravado los crímenes cometidos por homofobia o transfobia.

La creación de la Academia Mexicana de Estudios de la Diversidad Sexual y de Género es un esfuerzo para fortalecer saberes desde varias disciplinas y coadyuvar a mitigar la violencia contra la comunidad LGBTTTIQ+. Esta academia es un ejemplo de la colaboración entre entidades educativas y gubernamentales para promover los derechos de esta comunidad.

La UNAM ha incidido en salvaguardar el derecho de autodeterminación de las infancias al reflexionar sobre cómo construir un espacio seguro para que exploren su identidad y sexualidad sin riesgo de violencia. Esto muestra que la academia puede jugar un papel importante en la protección de los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+.

La comunidad LGBTTTIQ+ en México sigue luchando por una mayor inclusión y respeto. Aunque se han logrado avances importantes, es necesario seguir trabajando para lograr una sociedad más igualitaria y justa para todos.

En México, existen leyes y programas destinados a proteger los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, pero su aplicación efectiva sigue siendo desigual en todo el país. Esto plantea un reto significativo para garantizar la protección plena e igualitaria de esta comunidad.



Manus destaca que la UNAM ha sido pionera en generar espacios de encuentro y reflexión sobre las diversidades sexuales y de género.

En las últimas dos décadas, México ha logrado avances significativos en materia de derechos para la comunidad LGBTTTIQ+. Uno de los logros más destacados es la legalización del matrimonio igualitario en todo el país, lo cual se logró en octubre de 2022 cuando el congreso

crítica sobre los prejuicios y la discriminación. La académica Siobhan Guerrero destaca que han mostrado que pertenecer a las diversidades no implica una disfunción o predisposición al crimen.

La comunidad LGBTTTIQ+ en México ha logrado un mayor reconocimiento en los medios de comunicación y en la cultura popular. Los artistas y creadores de contenido han hecho un esfuerzo por celebrar la cultura LGBTTTIQ+, lo que ha ayudado a promover la igualdad de derechos y la inclusión social.

En cuanto al derecho a la identidad de género, algunas entidades del país permiten a las personas trans realizar el trámite de reconocimiento de identidad de género en sus actas de nacimiento sin necesidad de juicios o diagnósticos médicos. Esto les permite acceder con mayor facilidad a servicios públicos y empleo.

los códigos civiles que impiden el matrimonio entre personas del mismo sexo son inconstitucionales. Desde entonces, todas las entidades federativas han reconocido el matrimonio igualitario.

A pesar de los avances, la comunidad LGBTTTIQ+ en México sigue enfrentando desafíos. La discriminación y el rechazo siguen siendo comunes, especialmente en el ámbito laboral y en los hogares. Según datos publicados por Animal Político, más del 60% de la población transgénero en México ha sido agredida en sus hogares de alguna forma. La penalización de crímenes de



# Cumplió Fiscalía General la entrega de informe semestral

En representación del titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Edgar Maldonado, los

fiscales Regional Metropolitano y Especializado en Delitos Electorales, Fernando Blumenkron Escobar y Víctor Rogel Gabriel, entregaron esta mañana, en la sede del Congreso del Estado de Morelos, el Primer Informe Semestral de Gestión del periodo febrero-agosto del 2025.

El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, diputado Isaac Pimentel Mejía, recibió el documento y señaló que con esto se cumple un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, al dar seguimiento a los avances y retos en procuración de justicia.

Blumenkron Escobar señaló que, a nombre del Fiscal General, Edgar Maldonado, con este

acto se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 79-B párrafo III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, que señala la

obligación del Fiscal General de rendir un informe semestral ante el Poder Legislativo. Entregamos este documento para el escrutinio de las y los di-

putados de la actual legislatura, precisó el titular de la Fiscalía Regional Metropolitana, quien indicó que el Primer Informe Semestral de Gestión “más que

## EDICTO

JOSÉ ALFREDO DÍAZ VITAL EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE

En cumplimiento al auto de fecha cuatro de julio de dos mil veinticinco, el expediente número 667/2023-3, radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ANITA ISABEL DE ANDA ESTRADA, contra JOSÉ ALFREDO DÍAZ VITAL se ordena correr traslado y emplazar al ciudadano JOSÉ ALFREDO DÍAZ VITAL, en su carácter de parte demandada en el presente juicio, concediéndosele un plazo de TREINTA DÍAS para que de contestación a la demanda entablada en su contra, término que empezará a contar partir de la fecha de la última publicación, apercibiéndole que en caso de no presentarse dentro del término legal antes referido, se le tendrá por perdido su derecho, declarándole la rebeldía en que incurra y se tendrá por contestada dicha demanda en sentido negativo haciéndole saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en las instalaciones de la segunda secretaría de este Juzgado, asimismo, requiérase al ciudadano JOSÉ ALFREDO DÍAZ VITAL, para que dentro del mismo término antes otorgado, señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, a realizar la designación de abogado patrono que lo asesore y represente en juicio apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal; siguiéndole el juicio en rebeldía, y en términos del auto de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés.

Publíquese por medio de Edictos por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia; en el entendido de que entre cada publicación deberá mediar dos días hábiles para que precisamente la siguiente se efectúe en el tercer día también hábil.

JIUTEPEC, MOR; A 12 DE AGOSTO DE 2025.

ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA BRENDA NOEMÍ ROJAS AMARO.

Vo. Bo.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
LICENCIADA SIBELLE VIDAL CARRILLO.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de once de agosto de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 284/2025 radicado en la segunda Secretaría del Juzgado Noveno en Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, promovido por JULIA ISABEL, CARLOS, MARÍA DE LOS ÁNGELES Y VICTORIA CAROLINA todos de apellidos FLORES PULIDO, relativo al juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIA PULIDO JAIME también conocida como VICTORIA PULIDO, quien falleció el veintisiete de febrero del dos mil veinticinco, siendo el lugar de la defunción Calle Violetas número siete, Colonia Las quintas, Cuernavaca, Morelos, C. P 62450, tal como quedó asentado en el acta de defunción número 314, oficialía 1, libro 2 del Registro Civil del municipio de Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y Boletín Judicial que edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 25 DE AGOSTO DE 2025.

ATENTAMENTE.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. STEPHANIE HERNÁNDEZ GASPAS.

JUEZ NOVENO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
M. en D. LUIS MIGUEL TORRES SALGADO.

## EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de diecisiete de junio de dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, se encuentra radicado el expediente número 141/2025, relativo a la vía de Procedimiento no Contencioso la Información Testimonial de dominio a fin de que judicialmente se le declare propietaria respecto del bien inmueble ubicado en CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 56, DENOMINADO BARRIO DEL ARQUITO, DE LA COLONIA CUAUHTÉMOC, DEL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN DE ZAPATA, MORELOS. Se convoca a todos los interesados para que se presenten en este juzgado a deducir sus derechos, de así considerarlo necesario, así también colóquese en la puerta del juzgado el estrado correspondiente al presente auto para los efectos legales conducentes. Asimismo, se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la información testimonial.

Nota: Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, y por conducto del actuario adscrito en las puertas de este Juzgado, así como en la receptoría de rentas de la localidad del inmueble materia del procedimiento.

Zacatepec, Morelos, 07 de agosto del 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS.  
LIC. AXEL HIRAM VAZQUEZ MARTINEZ.

Vo.Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. JUAN PABLO GONZALEZ AVILES.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente civil número 375/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL CUJUS MIGUEL OCAMPO HUICOCHEA; quien falleció el quince de enero de dos mil veinticinco a las nueve horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio ubicado en Calle Mina, Número 10, Colonia Cuauhtémoc Tilza, Tlzapotla, Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.

Denunciado por los Ciudadanos CARMEN CONCEPCIÓN GONZÁLEZ ENRIQUEZ, ROSARIO IBETH, MAGDA NALLELY y MIGUEL ÁNGEL DE APELLIDOS OCAMPO GONZÁLEZ.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derechos a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este juzgado a deducirlos en el término de Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su Publicación por dos veces consecutivas de Diez en Diez días, en el Periódico “El Regional del Sur” y el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, a 27 de Agosto de 2025.

Vo. Bo.

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. MARIANELLA CASTREJÓN VILLA.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.



un ejercicio obligatorio, es un acto de rendición de cuentas y de transparencia de cara al pueblo de Morelos”.

Asimismo, durante la entrega del documento, los fiscales ratificaron la disposición del titular de la FGE, Edgar Maldonado, para que una vez que los diputados lo analicen, den fecha para que acuda a comparecer ante el Pleno de la LVI Legislatura.



En resumen:

- Cumple Fiscal Edgar Maldonado con entrega de informe semestral ante el Poder Legislativo
- El Presidente de la Mesa Directiva Isaac Pimentel Mejía reconoció el ejercicio de transparencia y cumplimiento de orden constitucional con la entrega del informe semestral



# Vuelven a aprehender a supuesto agresor familia

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Aarón Manuel "N", quien fue declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de violencia familiar.

cuando la víctima se encontraba junto con su hija descansando en su casa, ubicada en el municipio de Cuautla.

Al lugar arribó Aarón Manuel "N", quien empezó a agredirla verbal y físicamente, por lo que como pudo la mujer salió junto con su hija corriendo hasta las oficinas de la Policía en donde pidió ayuda, siendo detenido el hombre y puesto a disposición del Ministerio Público (MP).

El masculino fue asegurado en la colonia Gabriel Tepepa, en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

Así, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos ocurrieron a principios de abril del año en curso,



ORDEN DE APREHENSIÓN  
AARÓN MANUEL "N"

# Como violador de una menor, Alejandro, detenido en Zapata

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de José Alejandro "N", por la probable comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Emiliano Zapata.

pusieron a disposición del agente del Ministerio Público que ejerció acción penal

en su contra y lo llevó ante el juez que lo vinculó a proceso.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoya, en Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 18 de agosto del año en curso, en un inmueble en el municipio de Emiliano Zapata.

Tras lo ocurrido, la víctima le contó a su madre quien pidió apoyo de policías estatales, los cuales detuvieron al hombre y lo



## VINCULACIÓN

JOSÉ ALEJANDRO "N"

JUSTICIA PARA TI



**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

ESTADO: MORELOS  
 DISTRITO: CUERNAVACA  
 COMPLECIÓN: MURCHOSO  
 EYES: MARRONES CLAROS  
 CABELLO: CASTAÑO OSCURO, ONDULADO Y CORTADO  
 MARCA PARTICULARES: CICATRIZ EN FRENTE Y PUNTAZAS BENDIDAS POR VARIAS VEZES  
 VESTIMENTA: CAMISETA DE COTÓN AZUL, CAMISETA DE LA GRUPE, PANTALÓN DE COTÓN NEGRO, CALZAS DE TELA Y TENIS NEGROS MARCA NIKE Y UN GORRO NEGRO  
 LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
 FECHA DE DETENCIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

**RODOLFO SAMUEL ZAGAL MONTEAGUDO**  
 Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248 ☎ 777 109 1248

Boquerón Apalisco, No. 165, Col. Campo del Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

ESTADO: MORELOS  
 DISTRITO: CUERNAVACA  
 COMPLECIÓN: MURCHOSO  
 EYES: MARRONES CLAROS  
 CABELLO: CASTAÑO OSCURO, ONDULADO Y CORTADO  
 MARCA PARTICULARES: CICATRIZ EN FRENTE Y PUNTAZAS BENDIDAS POR VARIAS VEZES  
 VESTIMENTA: CAMISETA DE COTÓN AZUL, CAMISETA DE LA GRUPE, PANTALÓN DE COTÓN NEGRO, CALZAS DE TELA Y TENIS NEGROS MARCA NIKE Y UN GORRO NEGRO  
 LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
 FECHA DE DETENCIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

**JORDI CRUZ PLATA**  
 Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248 ☎ 777 109 1248

Boquerón Apalisco, No. 165, Col. Campo del Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

ESTADO: MORELOS  
 DISTRITO: CUERNAVACA  
 COMPLECIÓN: MURCHOSO  
 EYES: MARRONES CLAROS  
 CABELLO: CASTAÑO OSCURO, ONDULADO Y CORTADO  
 MARCA PARTICULARES: CICATRIZ EN FRENTE Y PUNTAZAS BENDIDAS POR VARIAS VEZES  
 VESTIMENTA: CAMISETA DE COTÓN AZUL, CAMISETA DE LA GRUPE, PANTALÓN DE COTÓN NEGRO, CALZAS DE TELA Y TENIS NEGROS MARCA NIKE Y UN GORRO NEGRO  
 LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
 FECHA DE DETENCIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

**JOSÉ DE JESÚS CASILLAS BECERRA**  
 Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248 ☎ 777 109 1248

Boquerón Apalisco, No. 165, Col. Campo del Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

**AYÚDANOS A LOCALIZARLO** JUSTICIA PARA TI

ESTADO: MORELOS  
 DISTRITO: CUERNAVACA  
 COMPLECIÓN: MURCHOSO  
 EYES: MARRONES CLAROS  
 CABELLO: CASTAÑO OSCURO, ONDULADO Y CORTADO  
 MARCA PARTICULARES: CICATRIZ EN FRENTE Y PUNTAZAS BENDIDAS POR VARIAS VEZES  
 VESTIMENTA: CAMISETA DE COTÓN AZUL, CAMISETA DE LA GRUPE, PANTALÓN DE COTÓN NEGRO, CALZAS DE TELA Y TENIS NEGROS MARCA NIKE Y UN GORRO NEGRO  
 LUGAR DE LOS HECHOS: CUERNAVACA, MORELOS  
 FECHA DE DETENCIÓN: 18 DE AGOSTO DE 2025

**CRISTAL GUADALUPE AGUIRRE MARTÍNEZ**  
 Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:  
 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785  
 777 109 1248 ☎ 777 109 1248

Boquerón Apalisco, No. 165, Col. Campo del Rayo, C.P. 62500, Toluca | www.fiscaliamorelos.gob.mx

# Acusado de grave abuso sexual a menor, cayó Saúl

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Saúl "N", por la probable comisión de los delitos de abuso sexual agravado y de las personas menores de edad y quienes no tienen la capacidad para comprender el significado del hecho, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Zacatepec.

El masculino fue asegurado en la colonia Centro, en el municipio de Zacatepec, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el 12 de noviembre del 2023, en un inmueble del municipio antes mencionado.

Al percatarse de lo ocurrido, la madre de la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado, quien integró la investigación, solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.



notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

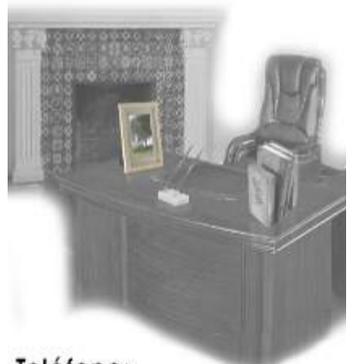
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,  
esquina Rio Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.

# Tres detenidos en un cateo en Yecapixtla se van a juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Jesús Israel "N", Jair Alejandro "N" y Estephany Monserrat "N", por la probable comisión de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, portación de arma de fuego sin licencia y posesión de cartuchos y cargadores, tras ser detenidos durante un cateo a un inmueble presuntamente usado para la venta de narcóticos en el municipio de Yecapixtla.

En la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso a los dos hombres y a la mujer, pero sólo le impuso prisión preventiva a ellos, mientras que para la femenina determinó firma periódica.

Asimismo, estableció dos meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos, el jueves 21 de agosto del año en curso, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) con apoyo de elementos de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia Na-

cional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, catearon un inmueble en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla. Ahí, los agentes aseguraron a tres personas, así como un arma

de fuego, cartuchos útiles de diferentes calibres, hierba seca con características de la marihuana, sustancia sólida granulada con rasgos de la droga tipo "cristal" y tres motocicletas con sus números de identificación alterados.

Debido a ello, Jesús Israel "N", Jair Alejandro "N" y Estephany Monserrat "N" fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien los llevó ante el juez que los vinculó a proceso.



## VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

JESÚS ISRAEL "N" y JAIR ALEJANDRO "N"



# Le pegan a narcovendedores en Cuernavaca; dos detenidos

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) ejecutaron una orden de cateo en dos inmuebles en el municipio de Cuernavaca, donde se detuvo a dos personas, entre ellos un adolescente, se aseguró un arma, cartuchos útiles, celulares e indicios relacionados con la venta de narcóticos.

Los detenidos son Felipe de Jesús "N", de 43 años, quien presuntamente estaría relacionado con Mijaíl Alberto "N", alias "Mija", detenido el 20 de febrero y actualmente privado de la libertad, así como un adolescente de 15 años. Ambos quedaron a disposición del Ministerio Público (MP) por delito contra la salud

y portación de arma de fuego. El operativo fue encabezado por personal de la AIC adscritos a FIDAI con el apoyo de la Secretaría de Marina (Marina), Defensa Nacional (Defensa), Guardia

realizaron la intervención de dos inmuebles, el primero ubicado en la colonia Carolina.

Ahí, el agente del MP con apoyo de personal de la Coordinación

de Servicios Periciales aseguraron celulares, un báscula electrónica, bolsas tipo ziploc, pipas de cristal, cartuchos útiles de diferentes calibres, varias presuntas dosis de "cristal", un frasco con marihuana en alcohol, y una bolsa con pasta color café con características similares a la heroína. En el lugar detuvieron a Felipe de Jesús "N" y a un adolescente en posesión de varias supuestas dosis de "cristal", un arma larga, dos celulares y un accesorio de arma corta. Asimismo, en otro inmueble localizado en la colonia Nueva Santa María, ejecutaron otro mandamiento judicial en donde aseguraron una báscula color negro, celulares, una bolsa con vegetal verde con características de la marihuana y un fras-

co con sustancia cristalina color blanco similar a la droga conocida como "cristal".

Al concluir la diligencia, los indicios fueron fijados, embalados y asegurados para su análisis correspondiente. Los inmuebles fueron asegurados y las personas quedaron a disposición del MP para su investigación.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, impulsando así un ambiente de paz y seguridad para las y los morelenses.



Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos, quienes

de Servicios Periciales aseguraron celulares, un báscula electrónica, bolsas tipo ziploc, pipas de



CATEO

JUSTICIA PARA TI



# Lamentable muerte de niña que ganaba dinero bailando en glorieta de La Luna

De la Redacción

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) de Cuernavaca informó que el presunto responsable del atropellamiento de una menor de edad, ocurrido la tarde de este jueves en Av. Plan de Ayala, en la Glorieta de La Luna, quedó asegurado para determinar su situación jurídica.

Según testigos, el chofer de un camión de mudanzas, el presunto responsable de la muerte aparentemente culposa, voluntariamente se detuvo después del accidente y ahí esperó a que llegaran los cuerpos de seguridad y así pudo ser detenido.

Las versiones de quienes estuvieron en el lugar de los hechos refieren que la menor que bailaba junto con otro niño en la glorieta referida, como forma de conseguir dinero, posiblemente dejó caer unas monedas y al intentar recogerlas fue arrollada por el pesado camión, cuando el conductor posiblemente no la visualizó.

Peritos del Servicio Médico Forense, de la Fiscalía General del Estado, se presentaron en el lugar para hacer el levantamiento del cadáver de la desafortunada niña.

El incidente generó un serio embotellamiento vial en ese lugar que, tradicionalmente, padece un intenso tráfico vehicular.

